



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 029 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:05 horas, del diecinueve (19) de marzo de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 028 del 18 de marzo del 2017
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 028 del 18 de marzo del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa.
Proponente Concejal Carlos Arturo Villa Luna, asunto: solicitud reunión bloque parlamentario del Valle del Cauca en el recinto del Concejo Municipal de Yumbo. Con base en la facultad que me da la constitución y la ley de ejercer el control político, solicito a la plenaria aprobar la presente con el fin de invitar a los Senadores y Representantes a la Cámara integrantes del bloque parlamentario del Valle del Cauca, realizar una reunión en el recinto del Concejo Municipal de Yumbo, con la finalidad de tratar temas de vital importancia como es la drogadicción en los niños, adolescentes y jóvenes, tratar el tema del agua, para que a través del congreso se financie la construcción de la PTA en el municipio de Yumbo, igualmente tratar el tema del tren de cercanías entre Jamundí, Cali y Yumbo.

Leída y puesta en consideración.

Solicita la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: importante la proposición que trae el Concejal Carlos Villa pero pienso que hay un tema importante en el municipio

Página 1 de 2

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CD-SC-CER399348



Certificado: SC-CER399348



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

de Yumbo y que en los últimos día nosotros lo hemos tratado, el de la drogadicción, la idea es que sea más concreta la pregunta, decirle a ellos desde el congreso que se está pensando con relación a todos esos anexos que tienen que ver con el microtráfico en Colombia, que ellos digan bueno si ya legalizaron el consumo, el porte, que ha pensado el gobierno en lo que tiene que ver con la comercialización y producción, porque en últimas eso es lo que ha recrudecido la violencia en nuestro país hoy en día, el microtráfico lo que ha vuelto nada la sociedad, pienso que ellos deben traer una postura como bloque parlamentario del Valle del Cauca. que nos digan que están pensando ellos con relación a la producción y comercialización o si están pensando mejor quitar esas prebendas que ha dado a los consumidores en cuanto al porte y consumo, o asumamos de una vez el riesgo y legalicemos todo lo de la droga en Colombia, legalizar el consumo, el porte, legalicemos la comercialización, que legalicemos la producción y que sea el Estado que directamente asuma el manejo de toda esta situación, me parece importante traerlos en un tema concreto y que nos digan cuál es la postura que ellos pueden asumir con relación a este problema que afecta la sociedad no solo en Yumbo sino en Colombia.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: quería anexar a esta interrogante que tienen el Concejal Santamaría un artículo que salió en el tiempo, que dice que expiden la primera licencia para producir marihuana medicinal en Colombia, eso lo que quiere decir es que la van a legalizar desde la misma comercialización, van a empezar a dar licencias a empresas que bajo criterio del gobierno son las que van a comercializar legalmente y es lo que se venía venir porque había un vacío jurídico.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa y dice: el tema como lo plantea el Concejal Santamaría me parece importante, porque el problema es que el Estado legalizó el consumo pero a quien le dejó la comercialización, a los bandidos, entonces me parece que es importantísimo entonces como primer tema ese, la drogadicción que ya está legalizada a través del consumo pero el Estado no nos ha dicho donde le van a vender la medicina porque es un problema de salud mental los consumidores, también es importante el tema del agua, que ellos miren, exijan desde el alto gobierno a la corporación CVC la descontaminación del río Cauca, el tren de cercanías es importante, me parece que el tren de cercanías es algo que nos lleva a modernizar el transporte para mejorar la movilidad, otro tema que plantea el Concejal Humberto Vásquez es que nos digan sobre la vía Mulalo Loboguerrero, porque es un tema de región, entonces que la proposición quede primero el tema de la drogadicción como lo plantea el Concejal John Jairo Santamaría, segundo el agua, tercero la movilidad y cuarto el tema de la vía Mulalo Loboguerrero.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: para adherirme a la proposición presentada por el Concejal Carlos Villa, hay un tema muy importante que es el PEZI, está dentro del plan de desarrollo nacional, está presupuestado por el orden de 500,000 millones quedo que una parte la coloca el municipio y otra parte la coloca el departamento y otra la nación y tengo entendido que la nación no ha girado un peso, entonces para adicionar la proposición en ese tema sobre el plan especial de la zona industrial.

El vicepresidente Alexander Bejarano dice: sigue en discusión la proposición presentada con las adiciones presentadas por los Concejales John Jairo Santamaría y Humberto Vásquez. La secretaria informa que es aprobada con las modificaciones presentadas

- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No. 01 de Policía Nacional, asunto: informe de operatividad semanal del 26 de febrero al 11 de marzo. Varios. No hay ciudadanos inscritos.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 07:40 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 20 de marzo del 2017, a partir de las 08:00 horas.

CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente

GUILLEMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 2 de 2

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CD-SC-CER39345



Certificado SC-CER29141